
**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
CONSEJO TÉCNICO
197 SESIÓN ORDINARIA DE 2018**

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 12 de octubre de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en Carretera al Ajusco número 24, Colonia Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14200, los integrantes del Consejo Técnico se reunieron:

Presidencia

Mtra. Elsa Lucía Mendiola Sanz, Secretaria Académica.

Secretaría

Lic. Alejandra Javier Jacuinde, Directora de Planeación.

Vocales

Lic. María Teresa Brindis Pérez, Directora de Difusión y Extensión Universitaria.

Mtro. Fernando Velázquez Merlo, Director de Biblioteca y Apoyo Académico.

Invitados

Mtra. Elizabeth Rodríguez Maza, Coordinadora de Especialidad en Representación de la

Mtra. Martha Isela García Peregrina, Encargada de la Dirección de Servicios Jurídicos.

Lic. Víctor Álvarez Castorela, Subdirector de Informática.

La Sesión se llevó de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y, declaración del quórum legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Casos de estudiantes:
 - 3.1 Acta de hechos enviada por la Dirección de Servicios Jurídicos, relativa a un estudiante de sexo masculino de la Licenciatura en Psicología Educativa, que declara los hechos ocurridos del día 01 de agosto del presente, por supuesta agresión.
 - 3.2 Escrito enviado por una Profesora del Área Académica 3 por supuesto acoso cibernético de estudiante de sexo masculino de la Licenciatura en Psicología Educativa.



4. Asuntos Generales.

4.1 Escrito enviado por el Jefe de Departamento de Servicios, por probable alteración del orden institucional y supuestas amenazas de persona de sexo masculino de la Licenciatura en Psicología Educativa a Personal de Intendencia.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Los integrantes del Órgano Colegiado emitieron el siguiente:

Acuerdo 01/197.SO/18	Se toma nota de la lista de asistentes, y de la integración del quórum para esta Sesión del Consejo Técnico.
-------------------------	--

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo a la presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día, los integrantes aprobaron el siguiente:

Acuerdo 02/197.SO/18	Este Consejo Técnico aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente Sesión.
-------------------------	---

3. CASOS DE ESTUDIANTES:

3.1.-Acta de hechos enviada por la Dirección de Servicios Jurídicos, relativa a un estudiante de sexo masculino de la Licenciatura en Psicología Educativa, que declaran los hechos ocurridos del día 01 de agosto del presente, por supuesta agresión.

Acuerdo 4.2/6ª.SE/18, S	Una vez revisados los elementos del Acta de Hechos de fecha 01 de agosto del presente, que acompaña la particularidad del caso, este Consejo Técnico determinó sancionar al estudiante a través de la Baja definitiva , con copia a su expediente escolar, se solicita asesoría para la elaboración de la resolución a la Dirección de Servicios Jurídicos. Lo anterior con fundamento en el Reglamento de Estudios de Licenciatura de la UPN, Artículo 80, Fracción III, Inciso d).
----------------------------	--

3.2.-Escrito enviado por una Profesora del Área Académica 3, por supuesto acoso cibernético de estudiante de sexo masculino de la Licenciatura en Psicología Educativa.

<p>Acuerdo 4.3/6ª.SE/18,S</p>	<p>Una vez revisados los elementos que acompaña la particularidad del caso y conforme el escrito de una Profesora adscrita al Área Académica 3, de fecha 21 de agosto del presente, este Consejo determinó sancionar al estudiante a través de una Amonestación por Escrito, con copia a su expediente escolar, y la conminación a no volver a reincidir en este tipo de conductas; se solicita asesoría para la elaboración de la resolución a la Dirección de Servicios Jurídicos,</p> <p>Lo anterior con fundamento en el Reglamento de Estudios de Licenciatura de la UPN, Artículo 80, Fracción I, Incisos f) y g), Artículo 23, Fracción X.</p>
-----------------------------------	--

4. ASUNTOS GENERALES

4.1 Escrito enviado por el Jefe de Departamento de Servicios, por supuesta alteración del orden institucional y amenazas de persona de sexo masculino de la Licenciatura en Psicología Educativa a Personal de Intendencia.

<p>Acuerdo 03/197.SO/18</p>	<p>Una vez revisados los elementos que acompañan la particularidad del caso y conforme el escrito del personal de intendencia de esta Casa de Estudios, de fecha 06 de octubre del presente, este Consejo determinó entregar al ciudadano de la Licenciatura en Pedagogía, una notificación exponiéndole los motivos de los argumentos por probable alteración del orden institucional y supuestas amenazas, para que a partir de la fecha de recepción, en un término de cinco días hábiles, manifieste por escrito lo que a su derecho convenga.</p> <p>Lo anterior con fundamento en el Reglamento de Estudios de Licenciatura de la UPN, Artículo 82.</p>
---------------------------------	--

Al no haber más asuntos, la Presidenta dio por concluida la 197 Sesión Ordinaria de 2018 del Consejo Técnico a las 14:00 horas, y agradeció la asistencia así como la participación de los integrantes e invitados.



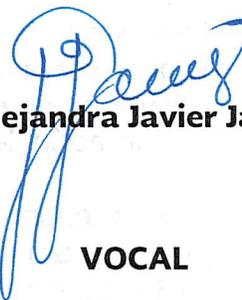
**“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”
EL CONSEJO TÉCNICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

PRESIDENTA



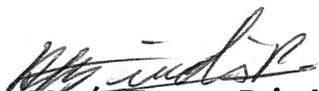
Mtra. Elsa Lucía Mendiola Sanz

SECRETARIA



Lic. Alejandra Javier Jacuinde

VOCAL



Lic. María Teresa Brindis Pérez

VOCAL



Mtro. Fernando Velázquez Merlo